Marco Post 2020 – Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)

El ambiente es de todos

Minambiente

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Oficina de Asuntos Internacionales

1. ¿Qué es el CDB y el Proceso Post 2020?

2. Preparación Nacional y balance del proceso

3. Intercambio de visiones sobre el Draft 1

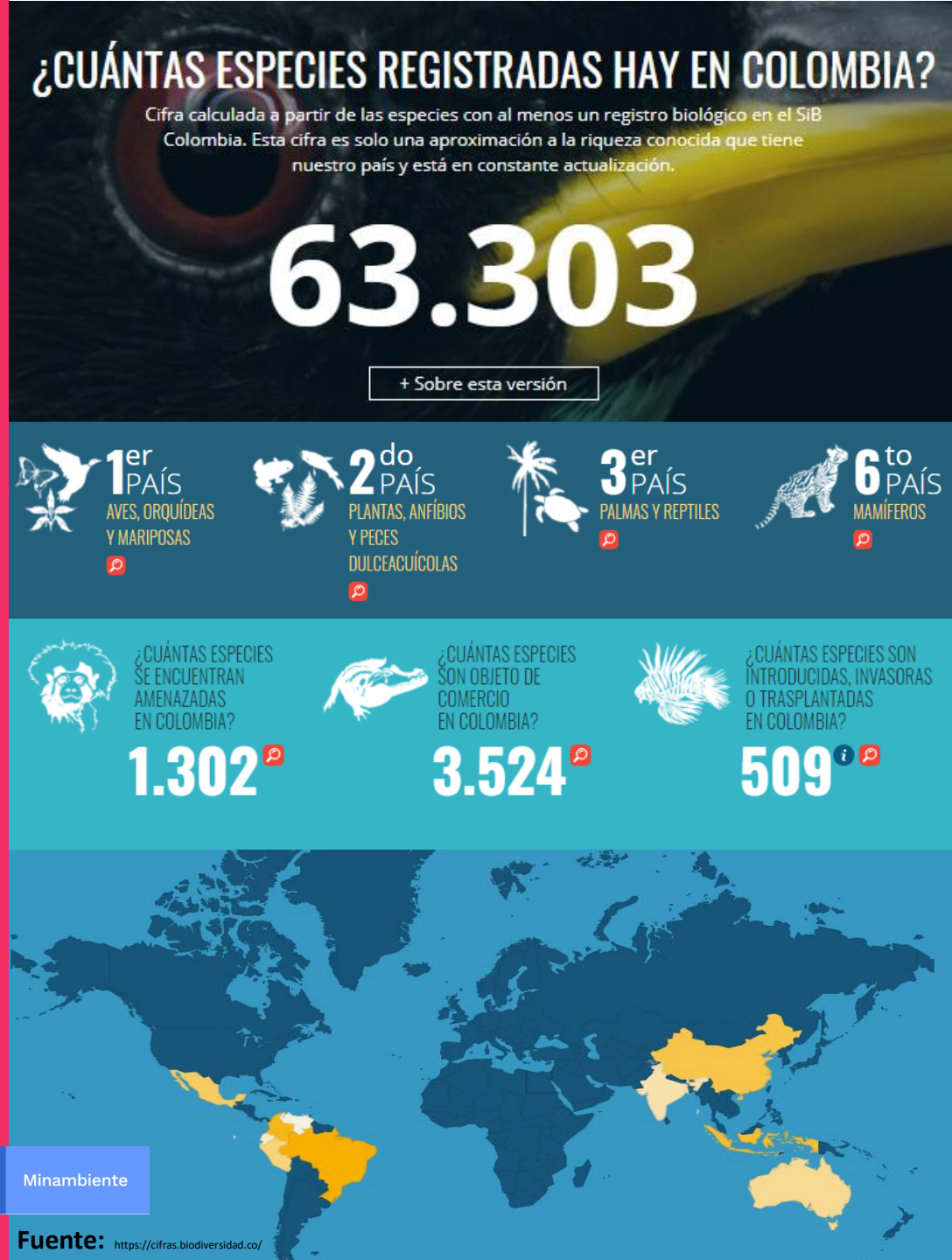

Fuente: https://cifras.biodiversidad.co/

El ambiente es de todos | Minambiente

QUÉ ES EL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA (CDB)

- Tratado internacional jurídicamente vinculante, en vigor desde 1993.
- Objetivos
  - Conservación de la biodiversidad
  - Uso sostenible
  - Participación justa y equitativa en los beneficios derivados del acceso a los recursos genéticos

- Plan Estratégico y Metas Aichi vencieron en 2020.
- COP14 (2018): inicia proceso Post 2020

COLOMBIA EN EL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA (CDB)

- Colombia se hizo Parte mediante Ley 165 de 1994
- Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos (PNGIBSE)
- Plan de Acción de Biodiversidad 2016-2030 (PAB)

RUTA INTERNACIONAL A LA COP15

COP 14 2018
Sharm el Sheikh
(Egipto)

OEWG1 2019:
Nairobi (Kenia)

OEWG2:
Roma (Italia)

Cumbre ONU Biodiversidad
(Nueva York)

PreCOP
Leticia
(Colombia)

OEWG3: 1ª Parte
(Virtual)

COP15: 1ª Parte
(Híbrido)

OEWG3: 2ª Parte:
13 al 29 Marzo
(Ginebra-Suiza)

COP15: 2ª Parte
Junio - TBC
(Kunming-China)

2018 → **2019** → **2020** → **2021** → **2022**

UN BIODIVERSITY CONFERENCE
Investing in biodiversity for people and planet
COP 14 - CP/MOP9 - NP/MOP3
Sharm El Sheikh, Egypt, 2018

HIGH AMBITION COALITION
FOR NATURE AND PEOPLE

#LEADERS PLEDGE 4 NATURE

BORRADOR 1

GLOBAL OCEAN ALLIANCE

PRECOP BIODIVERSIDAD COLOMBIA 2021

LIKE - MINDED Megadiverse COUNTRIES

Preparación Nacional

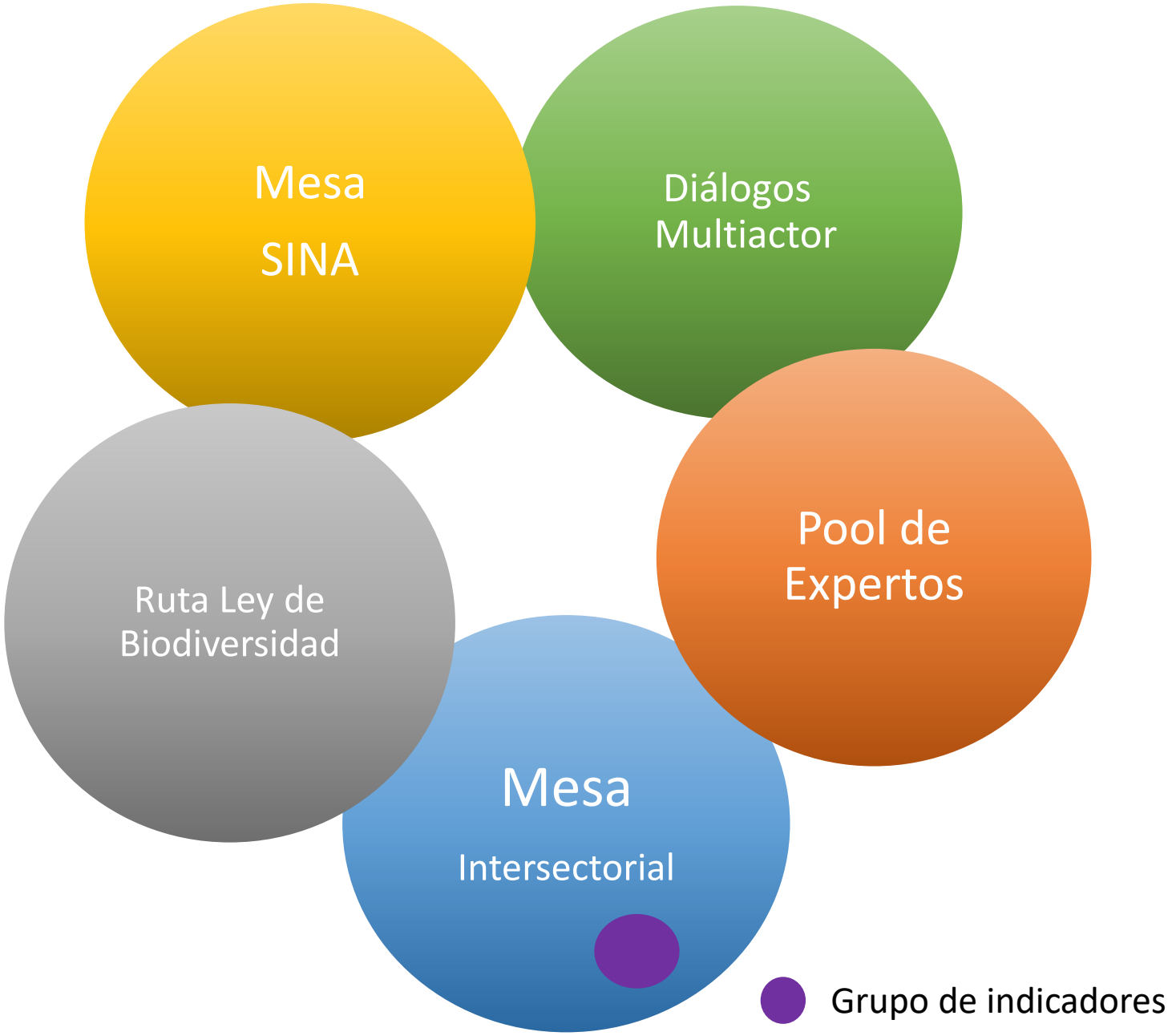

- Cancillería y Minambiente definieron un proceso para concertar la posición nacional de manera colaborativa, habilitando distintos espacios para el involucramiento de las carteras de los sectores productivos, los entes territoriales, la sociedad civil, el sector privado, los pueblos indígenas y las comunidades locales, y la academia, entre otros.

- Cada espacio tiene su finalidad, criterios de participación y roles definidos. Mediante la interacción efectiva de cada uno de ellos será posible establecer el nivel de ambición de Colombia, así como sus prioridades, capacidades y necesidades en materia de implementación

Pool de Expertos en Biodiversidad

Brigitte Baptiste
Rectora U. EAN

Jaime Cantera
Experto Asuntos Marinos

Cristian Samper
D. Ejecutivo WCS

Fabio Arjona
Director CI

German Andrade
Profesor U. de los Andes

Angela Andrade
Directora Política Ambiental CI

Jimena Nieto Carrasco
Experta A. Internal Ambientales

Juan Pablo Ruiz Soto
Experto en A. Ambientales

Juan Lucas Restrepo
D. General Alianza Biodiversidad Internal y CIAT

Juanita Castaño
Experta en Asuntos Ambientales

Mary Lou Higgins
Directora WWF Colombia

Paula Caballero
Directora C. Climático RARE

Expertos en Biodiversidad
Comisión de sabios

Experto 1
entidad

Experto 2
entidad

Experto 3
entidad

Expertos en Biodiversidad
Academia ciencias exactas

Experto 1
entidad

Experto 2
entidad

Experto 3
entidad

TEMAS CLAVE DE COLOMBIA

Elementos transversales

Abordar los 5 motores de pérdida

- Cambios uso suelo/mar
- Sobreexplotación especies
- Cambio climático
- Especies exóticas invasoras
- Contaminación

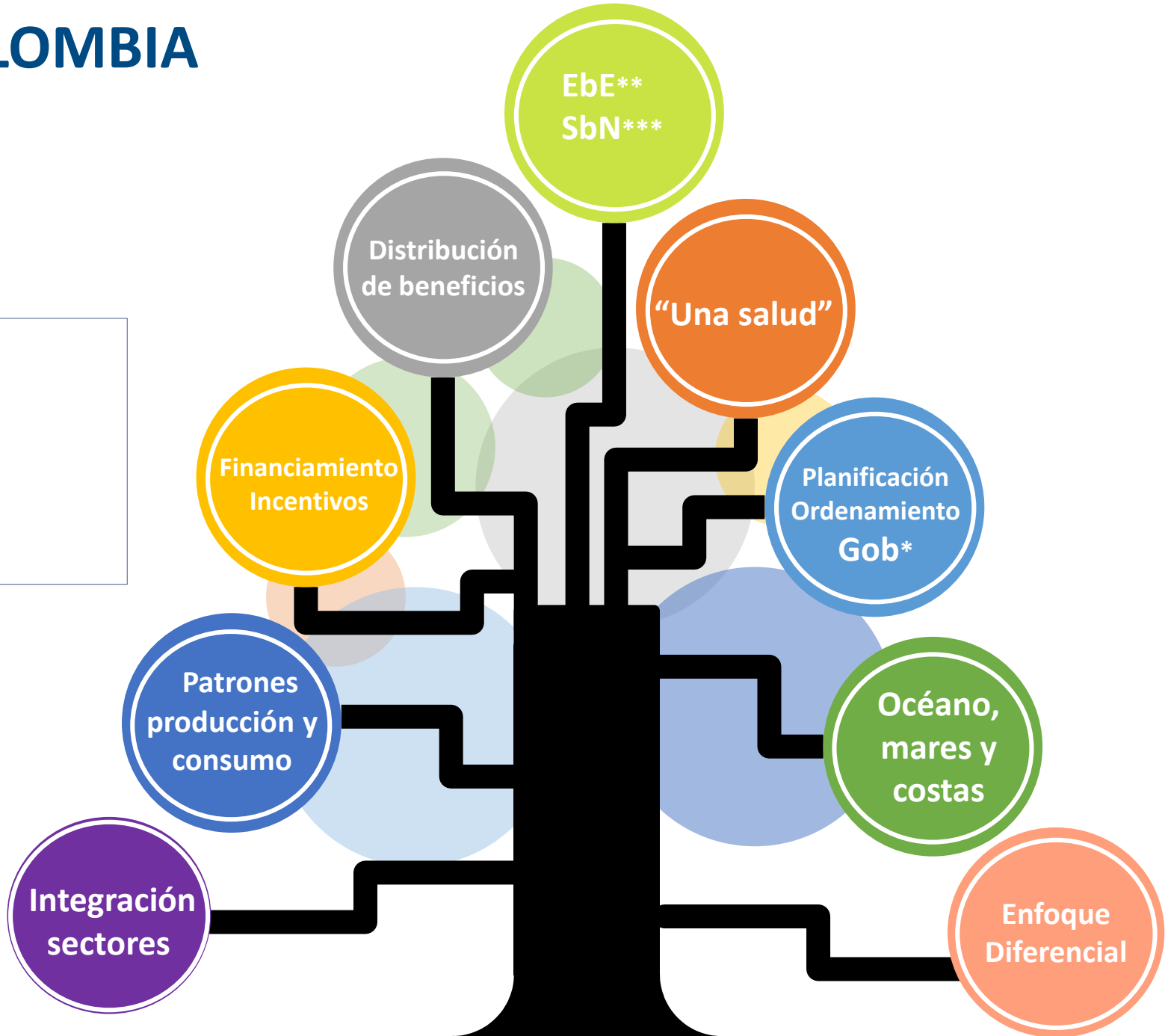

**Gobernanza*
***Enfoque basado en Ecosistemas*
**** Soluciones basadas en Naturaleza*

PROXIMOS PASOS POSICIÓN NACIONAL

1. Validación de la posición SINA
2. Validación posición nacional en el alto nivel
3. Ruta de la Ley de Biodiversidad
4. Articulación ANDI y sectores

PROPUESTA SESIONES PREPARATORIAS RUTA NACIONAL 2021-2022

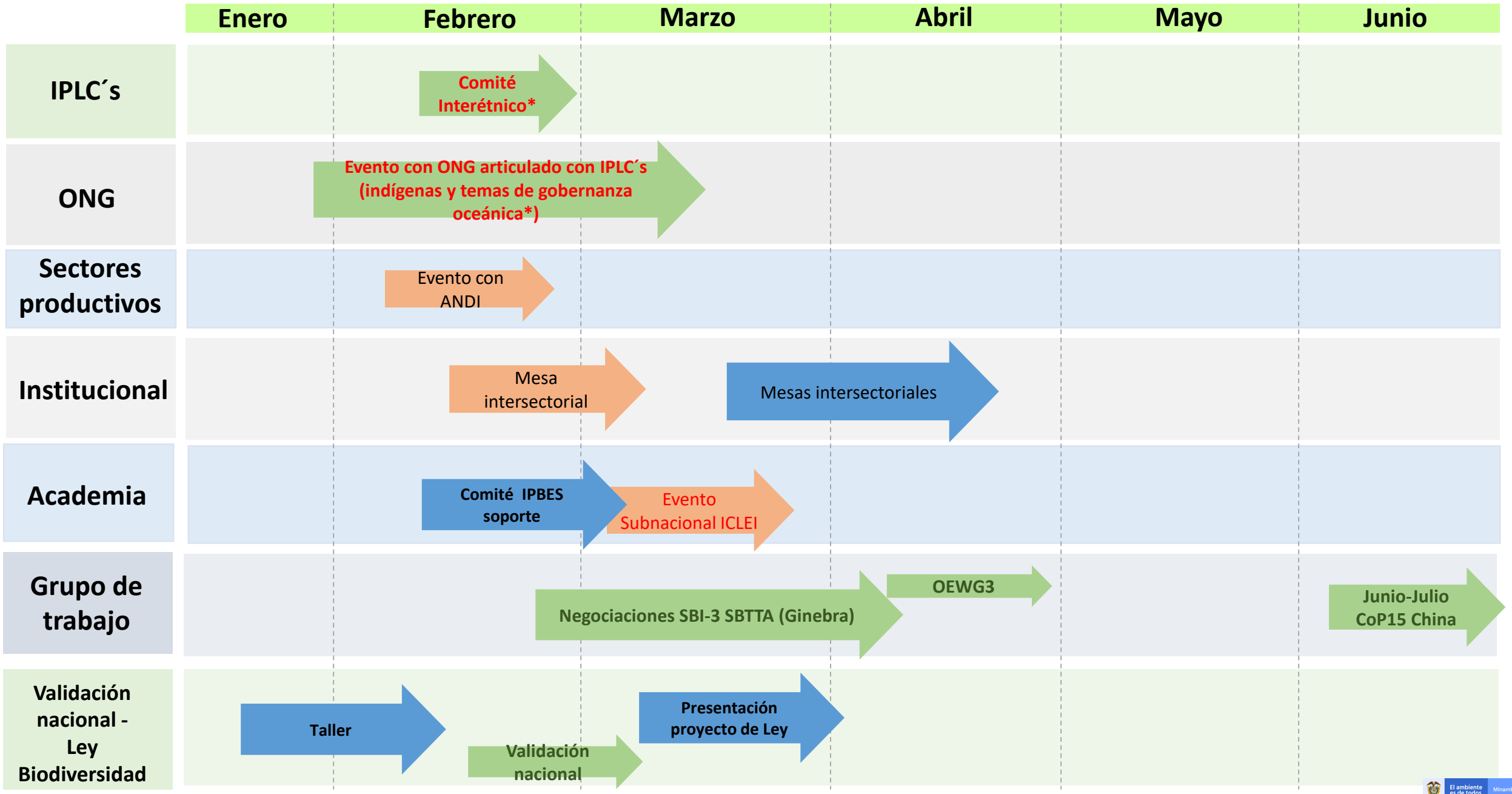

METAS - Resumen

Convention on Biological Diversity

1. Planificación integrada terrestre y marina
2. 20% ecosistemas re staurados
3. 30% zonas terrestres y marinas conservadas
4. Recuperar y conservar especies y diversidad Genética
5. Comercio de especies legal y seguro
6. Gestionar las especies invasoras
7. Reducir la contaminación de todas las fuentes
8. Minimizar cambio climático en la diversidad biológica
9. Garantizar los beneficios de especies silvestres
10. Garantizar todas las superficies se gestionen sosteniblemente
11. Contribuciones de la naturaleza a regular y contra riesgos extremos
12. Aumentar y el acceso a los espacios verdes
13. Acceso a nivel mundial de recursos genéticos
14. Integrar diversidad biológica en las políticas, normas, planificación
15. Empresas evalúan y reportan su impacto y dependencia de la DB
16. Reducir a la mitad el desperdicio y consumo excesivo
17. Impactos adversos de la biotecnología en la DB
18. Incentivos perjudiciales a la DB (500 mil US$)
19. Aumentar recursos para DB (10,000 mil millones US$)
20. Conocimientos tradicionales guían toma de decisiones sobre DV
21. Participación equitativa y efectiva de PICL

Recomendaciones MinAmbiente

METAS

- 2. Restauración
- 3. Áreas protegidas y conservadas
- 7. Contaminación
- 8. Cambio climático y Biodiversidad
- 10. Agricultura sostenible
- 13. Recursos genéticos
- 14. Mainstreaming
- 15. Reducción de impactos negativos
- 18. Incentivos
- 20. Conocimiento

Reducir las amenazas a la diversidad biológica – Meta 2

Redacción Borrador 1:
"Garantizar que **al menos el 20 %** de los ecosistemas de agua dulce, marinos y terrestres degradados estén siendo **restaurados**, garantizando la conectividad entre ellos y concentrándose en ecosistemas prioritarios."

Elementos clave:

- La cifra es conservadora
- Procesos de restauración ecológica y mirada de paisaje
- Integridad ecosistémica
- Enfoque en ecosistemas que proveen servicios ecosistémicos esenciales: agua, salud, medios de vida y bienestar

Anuncios: 1 millón de corales – 180 millones de árboles

Indicador Sombrilla propuesto: 2.0.1 Porcentaje de ecosistemas degradados o convertidos que están siendo restaurados

Reducir las amenazas a la diversidad biológica – Meta 2

Elementos clave

- Los procesos de restauración deben ser de manera integral
- Revisar que es prioritario: ¿Cuál es la prioridad para el País?
- Para el caso de Colombia tenemos en Plan Nacional de restauración.
- No Podemos restaurar sin conectividad.
- El verbo “garantizar” implica una obligación máxima.

- Colombia se enfocó en Restauración y Convención de desertificación.
- En los anuncios se podrían ajustar las nuevas prioridades de territorios.
- En Colombia tenemos que garantizar alcanzar los grandes objetivos de; la Amazonia, Andes, la conectividad y enfocar esfuerzos en los territorios priorizados.
- Tener en cuenta; Vida manglar, Carbono Azul, Cangrejo Negro.
- Cada meta tiene un indicador global, el cual debe tener un indicador a nivel nacional que nos van a medir la meta.

Reducir las amenazas a la diversidad biológica – Meta 3

Redacción Borrador 1:
"Garantizar que al menos el **30 % de las zonas terrestres y las zonas marinas del mundo**, especialmente las de particular importancia para la diversidad biológica y sus contribuciones a las personas, estén conservadas por medio de sistemas ecológicamente representativos y bien conectados de áreas protegidas administrados eficaz y equitativamente y otras medidas de conservación eficaces basadas en áreas, y que se integren a los paisajes terrestres y marinos más amplios."

Elementos clave:

- Apoyo al 30x30 que incluya OMEC y TICCA (Narrativa HAC PICLs).
- Especificar 30% marino, 30% terrestre y agua dulce
- Servicios ecosistémicos y no contribuciones a las personas
- Apoyamos fortalecer elementos cualitativos: equidad, representatividad, integración en el paisaje

Indicador Sombrilla propuesto: 3.0.1 Cobertura de áreas protegidas y otras medidas eficaces de conservación basadas en áreas (OMEC) (por eficacia)

Anuncios: Meta nacional 30x30, Política SINAP, HECO

Reducir las amenazas a la diversidad biológica – Meta 3

Elementos Clave

- El concepto de OMEC ya fue adoptado por la COP (diciembre del 2018).
- Es importante que nos enfoquemos en programas de “Sensibilización Ambiental”, para que las personas aprendan a conocer el rol de la naturaleza.
- Revisar el tema de los animales domésticos que se vuelven salvajes.
- Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA).

Reducir las amenazas a la diversidad biológica – Meta 7

Redacción Borrador 1:

"**Reducir la contaminación de todas las fuentes** hasta llegar a niveles que no sean perjudiciales para la diversidad biológica y las funciones de los ecosistemas ni para la salud humana, entre otras cosas reduciendo al menos a la mitad los nutrientes que se pierden en el medio ambiente y en al menos dos tercios los plaguicidas y eliminando el vertido de residuos plásticos."

Elementos clave:

- Apoyo al abordaje de todas las fuentes. No especifica hidrocarburos, mercurio, aguas residuales)
- Internalización de impactos y externalidades
- Promoción de economía circular: reutilización, reciclaje

Indicadores Sombrilla propuestos:

7.0.1 Índice de potencial de eutrofización costera (exceso de carga de nitrógeno y fosfato, exportado más allá de fronteras nacionales)
7.0.2 Densidad de detritos plásticos
7.0.3 Uso de plaguicidas por superficie de tierras de cultivo

Anuncios: anuncios sectoriales (definir), Estrategia Economía Circular, Plan Nacional Gestión de Plásticos Un Solo Uso

Reducir las amenazas a la diversidad biológica – Meta 7

Elementos Clave:

- Lo importante es revisar los "Indicadores", y planear como vamos hacer para cumplir con ellos en el tiempo.
- Los anuncios deben incluir el tema la "*Responsabilidad"* del productor. Los productores deben ser los responsables de su "ciclo productivo".
- "*Responsabilidad Extendida del Productor"***,** eso se quiere incluir en la "*Ley de Biodiversidad*".

Reducir las amenazas a la diversidad biológica – Meta 8

Redacción Borrador 1:
"**Minimizar el impacto del cambio climático en la diversidad biológica**, contribuir a la mitigación y a la adaptación a través de enfoques basados en los ecosistemas, contribuyendo con al menos 10 gigatoneladas de equivalente de dióxido de carbono (GtCO2e) por año a los esfuerzos mundiales de mitigación, y garantizar que todos los esfuerzos de mitigación y adaptación eviten provocar impactos negativos para la diversidad."

Elementos clave:

- Enfoque en mantener resiliencia de los ecosistemas y sumideros de carbono
- Promover soluciones basadas en naturaleza en complemento a enfoque ecosistémico para contribuir a mitigación, adaptación y reducción de riesgos climáticos
- No enfoque en reducción de emisiones
- Promover impactos positivos y, por lo menos, ganancias netas en la biodiversidad

Indicadores Sombrilla propuestos: 8.0.1 Inventarios nacionales de gases de efecto invernadero producidos por uso de la tierra y cambio en el uso de la tierra

Anuncios: acciones NDC asociadas a biodiversidad

Reducir las amenazas a la diversidad biológica – Meta 8

Elementos Clave:

- Los grandes promotores de las soluciones basadas en la naturaleza tienen un enfoque basado en estos sistemas, este concepto nuevo engloba otros elementos tradicionales, pero también es importante tener en cuenta la resolución específica que se aprobo en UNEA y fue impulsada por la Unión Europea, Costa Rica y Colombia.

- Otros paises creen que las soluciones basadas en naturaleza es nuevo concepto de países desarrollados para responsabilizar o poner la carga a los países en desarrollo.

- El indicador de 10 giganoneladas (la tenemos en el convenio de cambio climático y no debería trasladarse acá).

Satisfacer las necesidades de las personas mediante la utilización sostenible y la participación en los beneficios – Meta 10

Redacción Borrador 1:
"Garantizar que todas las superficies dedicadas a la agricultura, la acuacultura y la silvicultura se gestionen de manera sostenible, en particular mediante la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica, aumentando la productividad y la resiliencia de estos sistemas de producción."

Elementos clave:

- Incluir ganadería como motor importante
- Enfoque de paisaje
- Integridad ecosistémica y productividad sostenible

Indicadores Sombrilla propuestos
10.0.1 Proporción de la superficie agrícola en la que se practica una agricultura productiva y sostenible
10.0.2 Avances hacia la gestión forestal sostenible (Proporción de superficie de bosques sujetos a planes de manejo a largo plazo)

Anuncios: definir anuncios sector agricultura

Satisfacer las necesidades de las personas mediante la utilización sostenible y la participación en los beneficios – Meta 10

Elementos clave:

- La meta 10 está dirigida hacia el sector "*productivo*".
- El sector de la "Ganadería" debería estar ahí.
- La meta 10 debería tener un enfoque de *"paisaje*" y se debe trabajar sobre la "*productividad sostenible*".
- Desde la mesa Intersectorial se ha trabajado con los sectores productivos agropecuarios.

- Es importante tener en cuenta la "*Frontera Agrícola*".
- Latinoamérica está trabajando en contener la "*Frontera Agrícola*", sobre todo para los países que tenemos Bosques.
- En discusiones con UPRA (https://upra.gov.co/) se ha tratado de definir el indicador base de compromiso de Colombia para las superficies de la "*Frontera Agrícola".*
- Tener en cuenta; ordenamiento territorial, ley ordinaria y ley orgánica.

Satisfacer las necesidades de las personas mediante la utilización sostenible y la participación en los beneficios – Meta 13

Redacción Borrador 1:
"Aplicar medidas a nivel mundial y en todos los países tendientes a facilitar el acceso a los recursos genéticos y asegurar la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos, y, si corresponde, de los conocimientos tradicionales asociados, incluido a través de condiciones mutuamente acordadas y el consentimiento previo y fundamentado."

Elementos clave:
- Medidas a nivel global y nacional
- Acceso apropiado y legal
- Incremento en la distribución de beneficios
- Incluir productos derivados y el CT asociado en todos los casos
- Apoyamos consentimiento previo e informado y las condiciones mutuamente acordadas

Anuncios: Ratificación TIRFAA y Nagoya

- **Indicadores Sombrillas Propuestos**: 13.0.1 Indicadores de marcos legislativos, administrativos y de políticas que se estén aplicando efectivamente dirigidos a garantizar la participación justa y equitativa en los beneficios, incluidos aquellos que se basen en consentimiento previo y fundamentado (CPF) y condiciones mutuamente acordadas (CMA)*

Herramientas y soluciones para la implementación y la integración – Meta 14

Redacción Borrador 1:

"Integrar valores de diversidad biológica plenamente en las políticas, las normas, la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza, las cuentas y las evaluaciones de los impactos ambientales en todos los niveles de gobierno y en todos los sectores de la economía, asegurándose de que todas las actividades y las corrientes financieras estén alineadas con valores de diversidad biológica."

Elementos clave:

- Reconocer la biodiversidad como elemento estratégico de la economía y agregación de valor
- Complementar con evaluaciones estratégicas ambientales
- Apoyamos la mención a todos los niveles de gobierno, todos los sectores y la economía y alineación de los flujos financieros

Anuncio: definir anuncios sectoriales

- Indicadores Propuestos:

14.0.1 Grado en que se han adoptado metas nacionales para integrar valores de diversidad biológica en las políticas, las normas, la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y las cuentas en todos los niveles, garantizando que se integren valores de diversidad biológica en todos los sectores y que se incorporen a las evaluaciones de impacto ambiental

14.0.2 Integración de la diversidad biológica en los sistemas nacionales de contabilidad y presentación de informes, definidos como implementación del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica

Herramientas y soluciones para la implementación y la integración – Meta 14

Elementos clave:

- Políticas públicas (eje)
- Plan Nacional de Desarrollo (eje)
- Desarrollo Regional (eje)
- Gobernanza Territorial (eje)

Herramientas y soluciones para la implementación y la integración – Meta 15

Redacción Borrador 1:

"Todas las empresas (ya sean públicas o privadas, grandes, medianas o pequeñas) evalúan e informan sobre sus dependencias e impactos en la diversidad biológica, desde lo local hasta lo mundial, y reducen progresivamente al menos a la mitad los impactos negativos y aumentan los impactos positivos, reduciendo los riesgos de las empresas en relación con la diversidad biológica y avanzando hacia la plena sostenibilidad de las prácticas de extracción y producción, las cadenas de abastecimiento y suministro y el uso y la eliminación."

Elementos clave:

- Enfoque en cadenas de valor
- Incluir compensación e internalización de impactos negativos
- Incluir Patrones sostenibles de producción, eficiencia en el uso de los recursos y economía circular
- Mencionar rol del gobierno en la regulación e incentivos

Anuncios: definir anuncios ANDI (reunión 18/01)

- **Indicador sombrilla Propuesto:**

15.0.1 Dependencias e impactos de las empresas en la diversidad biológica

Herramientas y soluciones para la implementación y la integración – Meta 15

Elementos Clave:

- Generar prácticas sostenibles que reduzcan a la mitad los impactos negativos.
- Avanzar en la sostenibilidad responsable.
- Alternativa Meta 15: reducir a la mitad impactos negativos y aumentar los positivos en la cadena productiva o en su ciclo productivo.
- "*Economía Circular*", al respecto, muchos países no están de acuerdo o no están familiarizados con ese nombre, pero en el marco del concepto si se puede incluir la "*Circularidad*".
- MinComercio fue muy activo en esta discusión
- La Circularidad es una inversion del sector productivo.
- La Sostenibilidad es importante en el proceso productivo.
- La Sostenibilidad no sebe ser lineal.

Herramientas y soluciones para la implementación y la integración – Meta 18

Redacción Borrador 1:
"Redirigir, redestinar, reformar o eliminar incentivos perjudiciales para la diversidad biológica, de manera justa y equitativa, reduciéndolos en al menos 500.000 millones de dólares de los Estados Unidos al año, incluidos todos los subsidios más perjudiciales, y garantizar que los incentivos, entre ellos los incentivos económicos y regulatorios públicos y privados, tengan efectos ya sea positivos o neutros para la diversidad biológica. "

Elementos clave:

- Reformar Y eliminar incentivos negativos
- Priorizar los subsidios más perjudiciales
- Promoción de incentivos positivos y/o neutros par la biodiversidad

Anuncios: definir anuncios sectoriales (trabajo BIOFIN)

- **Indicador sombrilla Propuesto:**

18.0.1 Valor de los subsidios y otros incentivos perjudiciales para la diversidad biológica que son redirigidos, reformados o eliminados

Herramientas y soluciones para la implementación y la integración – Meta 18

Elementos Clave:

- La meta 18 se refiere a los sectores productivos, los beneficios sin un ciclo de sostenibilidad generan un impacto negativo en la biodiversidad.
- ¿Cuáles son esos incentivos perjudiciales?
- ¿que tenemos que hacer para identificarlos?
- Cada sector debe analizar en su interior cual es su ciclo de sostenibilidad, principalmente el sector de la agricultura y el sector minero energético, los cuales son responsables del 90% de la afectación a la biodiversidad.

Herramientas y soluciones para la implementación y la integración – Meta 20

Redacción Borrador 1:

"Garantizar que conocimientos pertinentes, incluidos los conocimientos tradicionales, las innovaciones y las prácticas de los pueblos indígenas y las comunidades locales con su consentimiento libre, previo y fundamentado, guíen la toma de decisiones para la gestión eficaz de la diversidad biológica posibilitando el seguimiento, y promoviendo la concienciación, la educación y la investigación."

Elementos clave:

- Hacer referencia al diálogo entre todos los sistemas de conocimiento- en línea con la propuesta de Política de Conocimiento del Sector Ambiente
- Apoyo a reconocimiento de prácticas e innovaciones de los PICLs para orientar toma de decisiones
- Fortalecimiento de sistemas nacionales de información- incluyendo Protocolos Bioculturales
- Responder a necesidades de las Partes para el monitoreo y el reporte
- Conexión entre la meta y el rol de IPBES en la toma de decisiones
- Qué información/ tipos de conocimiento necesitan los países, para gestión adecuada en cumplimiento del Marco?

Anuncio: Política Conocimiento Tradicional (consultar Minciencias)

- Indicadores Propuestos: 20.0.1 Indicador sobre información y seguimiento de la diversidad biológica, incluidos conocimientos tradicionales, para la gestión*

Herramientas y soluciones para la implementación y la integración – Meta 20

Elementos Clave:

- Involucramiento de MinCultura (Prácticas Ancestrales).
- **La Política de conocimiento tradicional**
- Plan estratégico nacional de investigación ambiental 2021 – 2030.
- Incluir la creación de formación nacional de formación ambiental SAVIA
- Cada cuatro años se debe hacer el aporte a las metas por parte de MinAmbiente y Sistema Nacional Ambiental, ¿cómo vamos a hacer para que otros actores den aportes a esas metas?
- ¿Cuál es el rol de la academia?

El ambiente es de todos

Minambiente

Gracias